

Guayaquil, 13 de marzo de 2016

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**HECATESA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de **HECATESA S.A.**, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General de la Compañía, correspondiente al año natural 2015, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. Durante el año que corresponde este informe no se ha realizado cambios importantes en el giro del negocio,
2. Hemos contratando servicios profesionales de la empresa R&R ASOCIADOS AND Co., para que administren la contabilidad de la empresa, y presenten los informes contables al Directorio de la empresa y se realice el ajuste basados en la norma NIIF previo a la presentación de los Estados Financieros a Superintendencia de Compañías.
3. Las operaciones del negocio aún se encuentra en proceso de activación comercial para la recuperación de los clientes cautivos y a las necesidades de ampliar las líneas de productos comerciales, con un stock necesario de mercancías, sin embargo, esto aún se está planificando para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

  
**JOSE ANTONIO CABEZAS BURGOS**  
Gerente General